



República Bolivariana de Venezuela  
Universidad Bicentaria de Aragua  
Vicerrectorado Académico  
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales  
Escuela de Psicología



MATERIA	SEMESTRE	CÓDIGO	PRELACIÓN		
LEGISLACIÓN LABORAL	IX	FPE74L	119UC		
UNIDADES DE CRÉDITO	OBLIGATORIA	ELECTIVA	DENSIDAD HORARIA		
03	X		Horas de Asesoría	Horas de Aprendizaje	Total de horas
			02	01	03
JUSTIFICACION					
Tomando en consideración que tanto el derecho como la legislación laboral son entes regidores de actividades sociales del hombre. El estudio de esta asignatura permite la comprensión, manejo y aplicación de leyes laborales en el ejercicio de la profesión.					
OBJETIVO GENERAL					
Analizar e interpretar la importancia del derecho del trabajo, a quienes ampara y que beneficios tiene , así como a las obligaciones a las que se encuentra sometidos el patrimonio y el trabajador					

CONTENIDO	
<b>UNIDAD I</b> Derecho del Trabajo	Describir las fuentes del derecho del trabajo.
<b>UNIDAD II</b> Concepto de Trabajador, Patrono, Contratista e Intermediario.	Trabajador. Patrono, Contratista e intermediario.
<b>UNIDAD III</b> Relación de Trabajo	Relación de trabajo. El contrato de trabajo, concepto, clases y elementos.
<b>UNIDAD IV</b> Salario	Concepto. Clases de Salario. Salario mínimo.
<b>UNIDAD V</b> Estabilidad y suspensión de la relación de trabajo – inamovilidad.	Diferencia entre cada una de ellas. Estabilidad – Clases de Estabilidad. Suspensión de la Relación de trabajo, Clases, Efectos. Importancia. Tipos.
<b>UNIDAD VI</b> Estabilidad y suspensión de la relación de trabajo – inamovilidad.	Causas: por voluntad de las partes. Por motivo ajeno a la voluntad de las partes. Por voluntad unilateral.
<b>UNIDAD VII</b> Terminación de la Relación Laboral	Trabajadores domésticos, aprendices, INCE, Deportistas, Conserjes, Trabajadores Agrícolas. Trabajadores al servicio del Estado, Obreros empleados, bomberos, Policías, Fuerzas Armadas, Deportistas

ESTRATEGIAS METODOLOGICAS
-Revisión Bibliográfica - Exposición. Demostración -Técnica de la pregunta

  
Dr. José Domingo Mora Márquez  
Secretario



**República Bolivariana de Venezuela**  
**Universidad Bicentaria de Aragua**  
**Vicerrectorado Académico**  
**Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales**  
**Escuela de Psicología**



**ESTRATEGIAS DE EVALUACION**

- Participación del alumno.
- Evaluación del taller.
- Elaboración de material.
- Informe. Prueba escrita.
- Participación individual.
- Exposiciones.
- Presentación y discusión de información.

**REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

- Ley orgánica del trabajo. año 1999
- Reglamento de la ley del trabajo
- Gaceta oficial de la república de Venezuela
- Legislación laboral práctica. autor :Juan Garay

  
**Dr. José Domingo Mora Márquez**  
**Secretario**